

TÍTULO: ESTRATEGIA CURRICULAR DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA FORMACIÓN DE PROFESORES DE PEDAGOGÍA- PSICOLOGÍA.

TITLE: THE ENVIRONMENTAL EDUCATION IN THE TEACHERS FORMATION SPECIALTY PEDAGOGY-PSYCHOLOGY.

AUTORES:

Damaris de la C. Hernández Abstengo dhabstengo@uclv.cu

Especialista en Psicopedagogía. Profesora Auxiliar del Departamento de Formación Pedagógica General. Facultad de Educación Infantil. Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas. Cuba.

María de los Ángeles Díaz Pacheco angelesdp@uclv.cu

Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas. Cuba.

RESUMEN:

La Educación Ambiental es un objetivo priorizado de la educación, en especial en las carreras pedagógicas, que tienen el encargo social de formar un profesional responsable hacia el cuidado del medio ambiente y capaz de educar ambientalmente. La carrera Pedagogía-Psicología tiene este objetivo definido a partir del Modelo del Profesional, sin embargo, el Plan del Proceso Docente, no incluye asignaturas dentro del currículo base, ni existen documentos que expliciten cómo hacerlo. Por ello, a nivel de carrera se acordó el diseño de la Estrategia Curricular de Educación Ambiental para contribuir a perfeccionar la formación inicial de los estudiantes. El artículo muestra el diseño de la estrategia curricular, la cual se estructura teniendo en cuenta: introducción, objetivos generales, temas priorizados, principios, objetivos por año, plan de acciones, con el responsable y fecha de cumplimiento. Por último se presentan los resultados obtenidos después de cinco años de aplicación.

ABSTRACT:

The Environmental Education is a prioritized objective of the education, in special in the pedagogic careers, which have the social responsibility of forming a responsible professional toward the care of the environment and able to educate environmentally. The career Pedagogy-psychology has this defined objective starting from the professional's Pattern, however, the Plan of the Educational Process, doesn't include subjects inside the curriculum it bases, neither they exist documents that explain how to make it. For it, at career level was designed the Curricular Strategy of Environmental Education, so that it contributes to perfect the initial formation of the students. The paper emphasize in the design of the curricular strategy, which is structured in: introduction, general objectives, prioritized topics, principles, objectives per year, plan of actions with responsible and execution date. Finally are presented the results obtained after five years of application.

PALABRAS CLAVE: estrategia curricular, educación ambiental, formación docente, pedagogía- psicología.

KEY WORDS: curricular strategy, environmental education, teachers' formation, pedagogy – psychology.

INTRODUCCIÓN

Hace hoy más de 20 años, Castro (1992) expresó "(...) una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida: el hombre (p.1)".

Transcurridos 20 años de este acontecimiento, en la Cumbre Río + 20, Castro (2012), refiriéndose a esta cita expresaba:

Lo que pudo haber sido considerado alarmista, constituye hoy una realidad irrefutable. La incapacidad de transformar los modelos de producción y consumo insostenibles, atenta contra los equilibrios y la regeneración de los mecanismos naturales que sustentan las formas de vida en el planeta. Los efectos no se pueden ocultar. Las especies se extinguen a una velocidad cien veces más rápida que las indicadas en los registros fósiles; más de cinco

millones de hectáreas de bosques se pierden cada año y cerca del 60 por ciento de los ecosistemas están degradados. (p.1)

Los problemas medioambientales del mundo de hoy tienen un carácter global, que repercute en lo regional y lo local. Afectan a todos los habitantes del planeta y corresponde a todos y cada uno contribuir a su solución. Todo habitante del planeta tiene responsabilidad con el cuidado y protección del medio ambiente desde lo local. Esto permitirá la influencia en los niveles regionales y globales. Por ello, las instituciones deben incluir este tema dentro de sus proyecciones de trabajo, especialmente la educación dada la función social que cumple.

La Educación Ambiental es uno de los objetivos de la educación en general, definida por la UNESCO-PNUMA (1977) como: "(...) dimensión del contenido y de la práctica de la educación; orientada a la resolución de los problemas concretos planteados por el medio ambiente, gracias a un enfoque interdisciplinario y a una participación activa de cada individuo y de la colectividad" (p.3).

La escuela como institución formadora es la responsable de dirigir la Educación Ambiental de las nuevas generaciones. En las universidades las carreras de ciencias pedagógicas, tienen la misión social de formar al profesional de la educación, cuyo objetivo no puede limitarse solo al desarrollo de sentimientos, actitudes y valores morales; para contribuir al cuidado y protección del medio ambiente; debe lograrse además el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes, que propicien su labor para educar ambientalmente, una vez egresados.

La carrera de Pedagogía- Psicología difiere del resto por su objeto de trabajo y las esferas de actuación que les corresponderán a los estudiantes una vez graduados; definidas desde el modelo del profesional. Esta carrera desde la propia concepción del modelo del profesional ofrece posibilidades para desarrollar la Educación Ambiental. Sin embargo, existen carencias en el Plan del Proceso Docente dadas porque no incluye asignaturas para la preparación teórica del estudiante en el currículo base.

Derivado de lo anterior, fue diseñada la Estrategia Curricular de Educación Ambiental de la carrera Licenciatura en Educación especialidad Pedagogía- Psicología para contribuir a perfeccionar la formación inicial de los estudiantes hacia este objetivo educativo. Precisamente este artículo trata acerca de la estrategia y su implementación.

1.- Fundamentación de la estrategia

En el curso escolar 2009-2010, se comenzó a realizar un diagnóstico con los estudiantes que ingresaban y a partir de ese curso se ha realizado cada año, con el objetivo de conocer las potencialidades y dificultades que tienen sobre el tema.

La aplicación de estos instrumentos permitió identificar en los estudiantes las siguientes regularidades:

- Reconocen los problemas ecológicos como problemas ambientales, pero existen dificultades en el reconocimiento de los económicos y sociales.
- Identifican los problemas ambientales de carácter global y en algunos casos los problemas locales de sus comunidades pero en ambos casos se refieren solo a los relacionados con el elemento natural.
- No consideran el papel de los psicopedagogos en educar en el cuidado y protección del medio ambiente como parte de sus funciones.
- No tienen una clara definición del concepto de medio ambiente, reconocen solo algunos elementos aislados.

Estos resultados evidencian las necesidades cognitivas de los estudiantes de Pedagogía- Psicología sobre medio ambiente y Educación Ambiental.

La carrera, tiene el objetivo de formar un profesional capaz de encontrar soluciones a los problemas del quehacer educacional en los diferentes sistemas de educación y elevar el desempeño profesional como docentes, dirigentes de la educación y orientadores educacionales (MINED, 2010a; MINED, 2010b; MINED, 2010c). Desde

este objetivo está definida explícitamente la Educación Ambiental y la atención al medio ambiente.

En los Objetivos Generales del Modelo del Profesional se define explícita o implícitamente la Educación Ambiental. Los objetivos por años, también lo expresan, al igual que en las funciones del especialista en Pedagogía -Psicología.

El Plan del Proceso Docente no incluye en el currículo base asignaturas que traten estos temas. Las Orientaciones Metodológicas y de Organización no orientan cómo trabajar la educación ambiental, pero propone la elaboración de estrategias curriculares con los contenidos que por su grado de generalidad no se puedan limitar a los marcos de una disciplina o asignatura.

Derivado de lo anterior, fue seleccionada la estrategia para solucionar el problema profesional detectado, la cual se describe en el siguiente epígrafe.

2.- Estrategia Curricular de Educación Ambiental para la carrera Licenciatura en Educación especialidad Pedagogía- Psicología

En este apartado se presenta la Estrategia Curricular de Educación Ambiental para la carrera Licenciatura en Educación especialidad Pedagogía- Psicología.

Según Horruitinier, (2007):

(...) las estrategias curriculares aseguran el logro de objetivos que, por su alcance, rebasan las posibilidades de una disciplina, y por tanto, deben ser asumidos por todas o por una parte de éstas. Se concretan en cada uno de los años de la carrera, como parte de sus objetivos.
(p.44)

La estrategia está estructurada en: introducción, objetivos generales, temas priorizados, principios, objetivos por año, plan de acciones, con el responsable y fecha de cumplimiento. Seguidamente se describen brevemente cada una de sus partes.

Introducción:

La Estrategia Curricular de Educación Ambiental de la Carrera Pedagogía- Psicología, constituye una herramienta para el trabajo de sensibilización, educación y desarrollo de

una cultura ambiental de los estudiantes. Se elaboró a partir de las indicaciones del Ministerio de Educación Superior y el Ministerio de Educación, que reconocen la Educación Ambiental como objetivo priorizado del Sistema Nacional de Educación y de los planes de formación de profesionales de la educación, al ser insuficiente el enfoque interdisciplinario de la Educación Ambiental en el plan de estudio de los profesionales del sector. Para su diseño se tuvieron en cuenta entre otros documentos: las indicaciones de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental 2010-2015 (CITMA, 2010), la Ley 81 de Medio Ambiente (ANPP, 1997), la Resolución Ministerial 1104 de la Ministra de Educación (Velázquez, 2013), así como el Plan de Acciones para el cumplimiento de la Estrategia Nacional de Educación en Villa Clara, 2010-2015 (CEEA, 2001).

Objetivos generales:

1. Fortalecer la incorporación de la Educación Ambiental a las diferentes asignaturas y disciplinas del currículo, así como en los componentes de la formación del estudiante: académico, laboral -investigativo y extensionista, teniendo en cuenta su tratamiento interdisciplinario.
2. Fortalecer la Educación Ambiental de los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología como condición básica para elevar la calidad de los procesos de formación de saberes y conductas en los estudiantes que favorezcan su contribución activa al desarrollo sostenible del país.
3. Desarrollar la investigación en Educación Ambiental, que propicie desde las particularidades propias del objeto de trabajo de los especialistas en Pedagogía-Psicología la difusión de las mejores prácticas y experiencias.
4. Alcanzar niveles superiores en la formación de valores, conocimientos y capacidades en los estudiantes para la participación consciente y activa en la protección del medio ambiente, a través de las estructuras de base de las organizaciones sociales y otros espacios de participación ciudadana creados por la Revolución.

5. Contribuir al desarrollo de las actividades de Educación Ambiental en las escuelas donde realizan sus Prácticas Laborales, sobre todo aquellas ubicadas en cuencas hidrográficas, áreas protegidas, entre otros.

Temas priorizados:

Se asumen los definidos en la Estrategia Nacional de Educación Ambiental, (CITMA, 2010), así como los declarados por (Mc Pherson, 2004), a partir de la revisión de los principios proclamados en la declaración de Tbilisi. Entre ellos se postulan:

1. La unidad del medio ambiente natural y social.
2. La sistematicidad.
3. La unidad de lo afectivo, cognitivo y conductual.
4. El enfoque y carácter de multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad.
5. La unidad entre lo global, nacional, regional y local.
6. El mejoramiento de la calidad de vida.
7. La unidad entre el medio ambiente y el desarrollo.
8. La perspectiva holística.

Objetivos por año:

Primer año:

Demostrar dominio de las relaciones del hombre con la naturaleza y la sociedad, caracterizando la problemática ambiental contemporánea a diferentes escalas, de manera que puedan estimular modos de pensar, sentir y actuar con el medio ambiente en sus educandos.

Segundo año:

Demostrar dominio de las medidas de conservación del ambiente y las interacciones con la salud del hombre, promoviendo influencias educativas coherentes en sus educandos en el contexto de cada asignatura.

Dirigir actividades de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible en las escuelas evidenciando la vinculación de los programas de las asignaturas con la situación ambiental local, de modo que puedan actuar como promotores ambientales con sus educandos.

Tercer año:

Dirigir actividades de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible con los educandos en las escuelas, donde se apliquen los conocimientos adquiridos para promover el desarrollo de modos de pensar, sentir y actuar responsables con el medio ambiente, vinculando a las asignaturas la situación ambiental local.

Utilizar métodos científicos de la Investigación Educativa en el estudio de situaciones y problemas ambientales locales y regionales, contribuyendo a la construcción del conocimiento científico de la realidad.

Cuarto año:

Utilizar estrategias curriculares y comunitarias de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible que permitan la atención sistemática a los problemas ambientales y la formación de modos de pensar, sentir y actuar responsables hacia el medio ambiente en los educandos.

Quinto año:

Elaborar y aplicar estrategias curriculares y comunitarias en la solución de diferentes problemas ambientales en la escuela y la comunidad, desde la perspectiva de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible que refleje un sistema de influencias educativas coherente.

Plan de Acciones:

Acciones.	Fecha de cumplimiento.	Responsable
Componente académico.		
<p>Vincular la dimensión ambiental en los contenidos que se imparten en cada una de las asignaturas de la carrera y de la Disciplina Común, de modo que la clase se convierta en la actividad fundamental para la Educación Ambiental. Por ejemplo: Fisiología del desarrollo: temas como: desarrollo sostenible, medio ambiente, factores ambientales y su influencia en el desarrollo físico, hambre como problema medioambiental, desnutrición, biocombustibles, consecuencias de la contaminación en el organismo humano. Higiene de la actividad pedagógica: consecuencias de los problemas medioambientales en la salud del ser humano, ambiente escolar, régimen de vida, medidas higiénicas para mantener la salud del organismo y orientar estas en las escuelas.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Todos los profesores.</p>
<p>Impartir la asignatura de Educación Ambiental en 2do año como parte del currículo propio. En la misma se trabajarán contenidos teóricos que preparen al alumno en conocimientos específicos sobre el medio ambiente y la Educación Ambiental.</p>	<p>2do semestre.</p>	<p>Profesor de la asignatura.</p>
<p>Realizar un taller sobre la labor del psicopedagogo en la Educación Ambiental visualización; del video “La Educación Ambiental en el Acuario Nacional”.</p>	<p>Segunda quincena de Abril.</p>	<p>GMEA.</p>

Apoyar el trabajo científico de las alumnas vinculadas al proyecto de Formación Ambiental del Profesional de la Educación.	Todo el curso.	Miembros del GMEA.
Tutorar Trabajos de Curso y Diploma con temáticas ambientales.	Todo el curso.	Miembros del GMEA.
Tutorar Trabajos extracurriculares con temáticas ambientales.	Todo el curso.	GMEA.
Discusión de trabajos de Curso con la temática ambiental.	Mayo.	Tribunal
Componente extensionista.		
Constitución del Club estudiantil: “Educadores ambientales por un mundo mejor”.	Septiembre.	Miembros del GMEA.
Conmemoración de efemérides ambientales:	Todo el curso	Jefe de años
Visita al Jardín Botánico de la UCLV en saludo al 21 de marzo, Día Mundial de la Forestación.	21 de marzo.	Miembros del GMEA.
Insertar estudiantes que realizan a través de la Práctica Laboral los Proyecto Comunitarios	Noviembre.	Miembros del GMEA.
Visita a la Escuela Especial. Rolando Pérez Quintosa, para apreciar el trabajo que realizan desde la Educación Ambiental con niños autistas.	Enero.	Miembros del GMEA
Visita a la sala de Historia Natural del Museo Provincial para apreciar las posibilidades educativas de este tipo de actividad para la Educación Ambiental.	Marzo.	Miembros del GMEA
Visita a la comunidad costera de Isabela de Sagua para	Abril.	Miembros

observar e intercambiar sobre el trabajo de Educación Ambiental que se desarrolla en la comunidad con personas con necesidades educativas especiales.		del GMEA
Elaboración del mural ecológico de la Facultad.	Febrero.	Club de estudiantes.

3.- Resultados de la aplicación de la Estrategia Curricular de Educación Ambiental para la carrera Pedagogía- Psicología

Los resultados obtenidos después de cinco años de aplicada la estrategia se evidencian en:

- Reconocen los problemas ecológicos como problemas ambientales, y el 50% los económicos y sociales. Demuestran conocimientos sobre los problemas ambientales de carácter global. Identifican los problemas locales de sus comunidades.
- El papel fundamental de los especialistas en Pedagogía -Psicología consideran que está en educar en el cuidado y protección del medio ambiente, y reconocen su papel desde la orientación y la prevención.
- Definen el concepto de educación ambiental y medio ambiente refiriéndose a los elementos esenciales de ambos conceptos.
- Relacionan las funciones del Pedagogo-Psicólogo con las posibilidades de realizar el trabajo de educación ambiental.
 - Inclusión de la asignatura Educación Ambiental, como parte del currículo optativo o propio.
 - La elaboración de ponencias como trabajos extracurriculares que trataban los temas ambientales, fundamentalmente desde lo social.
 - Visitas al Zoológico Provincial para apreciar la atención psicopedagógica que este brinda a estudiantes autistas de la Escuela Especial Rolando Pérez Quintosa.

- Visitas a la Sala de Historia Natural del Museo Provincial, para apreciar las potencialidades del mismo para la educación ambiental.
- Participación en las Jornadas de Educación Ambiental a Nivel de Facultad y al nivel de UCP.
- Publicación de artículos con temas ambientales por parte de estudiantes y profesores.
- Incorporación de la educación ambiental a varias asignaturas y al componente laboral.

CONCLUSIONES

El diagnóstico de la preparación de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Especialidad Pedagogía- Psicología, arrojó que presentaban dificultades cognitivas, actitudinales y procedimentales sobre la Educación Ambiental, teniendo en cuenta las particularidades propias de la futura profesión.

La Estrategia Curricular de Educación Ambiental para la carrera Licenciatura en Educación especialidad Pedagogía- Psicología, fue diseñada desde la perspectiva del currículo atravesando los componentes de la formación: académico, laboral-investigativo y extensionista.

La valoración de la efectividad de la Estrategia Curricular de Educación Ambiental para la carrera Licenciatura en Educación Especialidad Pedagogía- Psicología se evidencia en los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos por los estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANPP (1997). *Ley no. 81 del medio ambiente en la República de Cuba*. La Habana: Ed.Asamblea Nacional del Poder Popular.

Castro, F. (1992). *Desaparezca el hambre y no el hombre*. Discurso pronunciado en Río de Janeiro en la Conferencia de Naciones Unidas sobre medio ambiente y desarrollo, el 12 de junio de 1992. Recuperado de

<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1992/esp/f120692e.html> 25 de noviembre del 2015.

Castro, R. (2012) Discurso Pronunciado, en la Cumbre Río+20, en Río de Janeiro. Recuperado de <http://www.cubadebate.cu/especiales/2012/06/21/palabras-de-raul-en-rio20/#.VlxQgY0g7cs> 25 de noviembre del 2015.

CEEA (2001) *Plan de acción 2011-2012, para el cumplimiento de la estrategia nacional de educación ambiental 2010-2015*. Villa Clara. Centro de Estudios de Educación Ambiental Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela.–Equipo de Asesores para la Actividad Científica. Santa Clara, 2011.

Horruitiner, P. (2007). La Universidad Cubana: el modelo de formación. Revista Pedagogía Universitaria Vol. XII No. 4
<http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/view/414/405> 20 de octubre del 2015

Mc. Pherson, S. (2004). *La educación ambiental en la formación de docentes*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

CITMA, (2010). *Estrategia Nacional de Educación Ambiental 2010/2015*. La Habana.

MINED (2010a). *Modelo del profesional. Plan de estudio D. Carrera de Licenciatura en Educación. Especialidad Pedagogía- Psicología*.

MINED (2010b). *Orientaciones metodológicas y de organización: Carrera de Pedagogía –Psicología*.

MINED (2010c). *Plan del proceso docente. Licenciatura en educación especialidad en pedagogía- psicología*.

UNESCO-PNUMA. (1977). *Congreso Internacional sobre Educación Formación relativa al medio ambiente*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0007/000750/075072sb.pdf> 25 de noviembre del 2015

Velázquez, E. E. (2013). *RESOLUCIÓN MINISTERIAL 1104*. Estrategia de Educación Ambiental para el sector de la Educación.